

Hernando, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Miembros de la Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Calvo Pinilla, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Juan Ignacio Alfaro Cadarso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don José Evaristo Saa Requejo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan J. Saameño Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don José María López Meléndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

*Plaza número 84*

**Miembros de la Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Espitia Escuer, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña Carmen L. Galve Górriz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Mariano Nieto Antolín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Federico José Tarazona Llacer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José Ignacio Galán Zazo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**Miembros de la Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Rosario Ferriz Marcén, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Pilar de Luis Carnicer, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Teodoro Ravelo Mesa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna; doña Antonia Quiroga Ramiro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y don José Manuel Ruiz Vicente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

*Plaza número 85*

**Miembros de la Comisión titular:**

Presidenta: Doña María Gloria Medrano Mir, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Secretaria: Doña María Frontera Sancho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Juan Antonio Moreno Abelló, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Eduardo Justo Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Almería, y doña M. Paloma González Aguado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Miembros de la Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Raquel Rodríguez González, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña Carmen Gil Ciria, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Rufino González Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Luz González Ballesteros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña M. Antonia Mardiz Girón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

**25808** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo, el pasado 17 de octubre de 1995, para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales que formarán parte de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos», convocada por Resolución de 8 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), de conformidad con lo determinado en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse la misma, por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Evaluación (Ciencias Sociales y Jurídicas), en su sesión de 18 de octubre de 1995, acordó designar los Vocales necesarios para completar la mencionada Comisión, en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titular y suplente que se relacionan en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—El Rector, Arturo Romero Salvador.

**ANEXO**

**CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

**Resolución de 8 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS»

*Plaza número 2*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña María del Carmen Iglesias Cano, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 759.876.

Vocal Secretario: Don José Álvarez Junco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, documento nacional de identidad número 11.653.666.

Vocales: Don Demetrio Castro Alfin, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra, documento nacional de identidad número 41.988.435; doña María Cruz Mina Apat, Catedrática de la Universidad del País Vasco, documento nacional de identidad número 15.658.306, y don Santos Juliá Díaz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, documento nacional de identidad número 27.752.215.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Cantabria, documento nacional de identidad número 51.311.536.

Vocal Secretario: Don Antonio Morales Moya, Catedrático de la Universidad de Salamanca. Documento nacional de identidad número 2.027.575.

Vocales: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada, documento nacional de identidad número 23.336.519; don Celso Jesús Almuíña Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid, documento nacional de identidad

número 16.775.022, y doña Pilar Castillo Vera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, documento nacional de identidad número 2.183.356.

**25809** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 95/016, 95/021, 95/022 y 95/023, convocadas por Resolución rectoral de fecha 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 6 de noviembre de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA

Plaza número: 95/016

##### Comisión titular:

Presidente: Don José María Dobarro Paz, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Antonio Palacio Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Basilio Losada Castro, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Angel Tarrío Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña María del Camino Noia Campos, Catedrática de la Universidad de Vigo.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Don Nicolás Extremera Tapia, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Luis Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Angel Marcos de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Ramón Lorenzo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

##### Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA

Plaza número: 95/022

##### Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don Ramón Fernández Cervantes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Luis P. Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel C. Sotos Portales, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don Emilio Muñoz Díaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Bascuas Asta, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretaria: Doña María Luz González Doniz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Pedro J. Asiron Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Pedro J. Pardo Hervas, Profesor titular Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don José M. Pastor Vega, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

##### Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Plaza número: 95/023

##### Comisión titular:

Presidente: Don Jorge Teijeiro Vidal, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Don José Luis Rodríguez-Villamil Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Don Eduardo Nogués Pelayo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Manuel Pedro Sanz Marín, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Torres Colomer, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

##### Comisión suplente:

Presidenta: Doña Magdalena Josefina San Martín Bacaicoa, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Ana María Jiménez Vicioso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José R. García Talavera Fernández, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Manuel Garvez Delgado, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don José Pérez Castilla, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**25810** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 6 de abril de 1995.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 6 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de mayo y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 19 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 6 de noviembre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.